



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS  
DE AYUDAS SOCIALES EN EL BARRIO 16 DE JULIO, CANTÓN LA LIBERTAD

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**AUTOR(A):**

JOHN KEVIN SUÁREZ VILLAMAR

**TUTOR(A):**

ECON. VÍCTOR SOLÓRZANO, MGTR.

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

2024

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS  
DE AYUDAS SOCIALES EN EL BARRIO 16 DE JULIO, CANTÓN LA LIBERTAD

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTOR(A):**

JOHN KEVIN SUÁREZ VILLAMAR

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

2024

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	3
ÍNDICE DE CUADROS.....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	4
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	5
DEDICATORIA .....	6
AGRADECIMIENTOS .....	7
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	8
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	
RESUMEN.....	10
<i>ABSTRACT</i> .....	11
INTRODUCCIÓN .....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.1. Antecedentes del problema de investigación. ....	13
1.2. Formulación del problema de investigación. ....	15
1.3. Objetivos. ....	15
1.3.1. Objetivo general. ....	15
1.3.2. Objetivos específicos.....	15
1.4. Justificación de la investigación.....	16
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	17
2.1. Conocimiento actual.....	17
2.2. Marco legal.....	22
2.3. Fundamentación teórica y conceptual. ....	23
3. MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1. Tipo de investigación. ....	30

3.2. Alcance de la investigación.....	30
3.2.1 Paradigma.....	31
3.3. Operacionalización de las variables .....	32
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	35
3.4.1 Muestra.....	35
3.4.2 Método .....	35
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. ....	36
3.5.1 Procedimientos de la investigación.....	36
4. ENTREVISTA.....	37
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	45
6. DISCUSIÓN .....	48
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	49
8. REFERENCIAS.....	50
9. ANEXOS .....	56

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de las variables .....	32
---	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nube de palabras: Entrevista a Beneficiarios .....	45
Figura 2. Categorías de estudio.....	46
Figura 3. Red semantica: entrevistas (Caracterizacion de familias beneficiadas) .....	47

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; Suárez Villamar John Kevin con C.I. 2450768029, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: Caracterización Socioeconómica de las familias beneficiarias de ayudas sociales en el Barrio 16 de Julio, Cantón la Libertad, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 24 de noviembre, 2024.

Atentamente,



---

Suárez Villamar John Kevin

C.I. 2450768029

## **DEDICATORIA**

Lleno de alegría, de amor y esperanza, dedico esta tesis, a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante.

A Dios, por ser mi guía y fortaleza, por brindarme siempre sabiduría y la capacidad para enfrentar cada desafío.

A mi mamá, Elizabeth Alexandra Villamar Sánchez, por ser mi motivación e inspiración para seguir y brindarme siempre su apoyo incondicional para alcanzar esta meta.

A mi padre Alberto Isidro Suárez De La Rosa, por sus consejos dándome fuerzas para seguir estudiando, por la paciencia y sobre todo por su apoyo.

A mi enamorada, con su apoyo constante y amor incondicional ha sido el impulso durante mi carrera, su presencia en mi vida es un regalo invaluable.

**Suárez Villamar John Kevin**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por darme fortaleza y sabiduría para enfrentar cada desafío, por permitirme alcanzar este logro.

A mis padres, por motivarme a seguir adelante y ser mi pilar en los momentos complicados.

A mis docentes, por su apoyo, dedicación y contribución en mi formación académica y personal.

A cada uno de ustedes, mi más profundo agradecimiento por sus invaluable contribuciones en este viaje académico.

**Suárez Villamar John Kevin**

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 24 de noviembre del 2024

Psic. Wilson Alexander Zambrano Vélez, Mgtr.  
**Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante John Kevin Suárez Villamar con cédula de identidad No 2450768029, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título “Caracterización Socioeconómica de las Familias Beneficiarias de Ayudas Sociales en el Barrio 16 de Julio, Cantón La Libertad”.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**VICTOR MANUEL  
SOLORZANO MENDEZ**

---

ECON. VICTOR MANUEL SOLORZANO MENDEZ, MGTR.  
**DOCENTE TUTOR**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



---

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



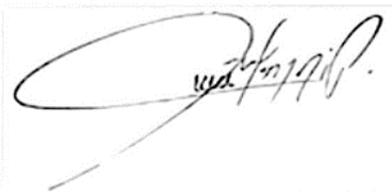
---

Econ. Lilibeth Orrala Soriano. Mba.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



---

Econ. Víctor Solórzano Méndez, Mgtr.  
**DOCENTE TUTOR DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL  
Y DESARROLLO**



---

Econ. Rene Garzozzi Pincay, Mgtr.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Lda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr.  
**SECRETARIA DE LA CARRERA**



---

John Kevin Suárez Villamar  
**ESTUDIANTE**

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS  
BENEFICIARIAS DE AYUDAS SOCIALES EN EL BARRIO 16 DE JULIO,  
CANTÓN LA LIBERTAD

*Suárez Villamar John Kevin*

*Código Orcid. 0009-0000-2695-5874*

*Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo*

**RESUMEN**

*Esta investigación permite examinar los diferentes comportamientos y condiciones de vulnerabilidad de cada una de las familias beneficiarias que intervienen en la actualidad. Las ayudas sociales buscan erradicar la pobreza, e implementan políticas innovadoras para promover el desarrollo humano sostenible, concientizando de manera adecuada y establecer relaciones causales para los estudios más complejos. De tal manera, se utilizó el enfoque cualitativo siendo este un estudio que comprende los fenómenos que existen en la sociedad y como las personas tienden a involucrarse en este tipo de investigación explicando sus realidades. De igual importancia, el concepto de calidad de vida denota el bienestar de la persona desde el aspecto filosófico, abordando todas las áreas donde involucra un nivel socioeconómico común, a través de la satisfacción e interacción constante de un espacio y tiempo determinado que influye sobre el desarrollo humano e impactan de manera positiva y negativa en su entorno social. Buscando generar un entendimiento más allá de la realidad observada, enfocándose en aspectos subjetivos como emociones, significados y contextos culturales. Es decir, los resultados permitieron conocer las diferentes caracterizaciones socioeconómicas, y establecer los patrones entre las distintas familias, aunque no es suficiente para todos. Los hogares beneficiarios estuvieron compuestos por varios miembros, incluyendo niños y adultos. Se prioriza la inclusión social de mujeres como jefes de familia.*

*Palabras Clave: Calidad de vida, desarrollo, inclusión, vulnerabilidad, política social.*

SOCIOECONOMIC CHARACTERIZATION OF THE BENEFICIARY FAMILIES  
OF SOCIAL AID IN THE 16 DE JULIO NEIGHBORHOOD, LA LIBERTAD  
CANTON

*ABSTRACT*

*This research allows us to examine the different behaviors and conditions of vulnerability of each of the beneficiary families currently involved. Social aid seeks to eradicate poverty, and implement innovative policies to promote sustainable human development, raising awareness appropriately and establishing causal relationships for the most complex studies. In this way, the qualitative approach was used, this being a study that understands the phenomena that exist in society and how people tend to get involved in this type of research, explaining their realities. Equally important, the concept of quality of life denotes the well-being of the person from the philosophical aspect, addressing all areas where a common socioeconomic level is involved, through the satisfaction and constant interaction of a given space and time that influences the human development and impact positively and negatively on their social environment. Seeking to generate an understanding beyond the observed reality, focusing on subjective aspects such as emotions, meanings and cultural contexts. That is, the results allowed us to know the different socioeconomic characterizations, and establish the patterns between the different families, although it is not enough for everyone. The beneficiary households were made up of various members, including children and adults. The social inclusion of women as heads of families is prioritized.*

*Keywords: Quality of life, development, inclusion, vulnerability, social policy.*

## INTRODUCCIÓN

La caracterización socioeconómica es un proceso que permite analizar y comprender las condiciones de vida, entorno social y económico de diferentes grupos poblacionales. Varios estudios han abordado este tema desde diversas perspectivas, destacando aspectos clave que influyen en el bienestar de las comunidades y los individuos.

La presente investigación sobre la caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias de ayudas sociales en el barrio 16 de julio, constituye una investigación detallada y comprensiva que influyen el bienestar de las familias residentes del barrio, abordando un estudio de diversos aspectos, como las características de familias que se encuentran en un nivel socioeconómico bajo y un nivel socioeconómico medio.

Para el desarrollo de la investigación, se emplea una metodología de enfoque cualitativo que incluye la realización de entrevistas hacia los participantes. Con el fin de fortalecer los resultados conseguidos de la investigación ejecutada en el barrio 16 de Julio, además, se desarrolla el análisis de la información correspondiente en la revisión bibliográfica de estudios precedentes en relación con la caracterización socioeconómica, reconociendo una mirada integral y precisa del contenido social y económico presente en el área de estudio para de esta manera, poder mitigar desigualdades y promover un mejor bienestar en la inclusión social.

Por conocimientos antes mencionados, la investigación tiene como objetivo general. Caracterizar a las familias que reciben ayudas sociales desde el punto de vista socioeconómico, mediante el desempeño de los objetivos específicos que consiste en diferenciar los fundamentos teóricos, recomendaciones, a partir del planteamiento de diversos autores, y la descripción de análisis en la realidad actual de las familias según los resultados adquiridos.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación.**

En muchos países de América Latina y otras regiones, las ayudas sociales también comenzaron a estructurarse a lo largo del siglo XX, con diversos modelos y enfoques adaptados a las realidades locales. Cada país tiene su propia historia y cronología en relación con los beneficios, por lo que la fecha exacta puede variar. La asistencia social fue limitada y fragmentada, comenzaron a establecer sistemas de seguridad social efectiva para las poblaciones vulnerables.

Esta situación cambió a finales de la década de 1990, impulsada por crisis económicas que llevaron a la implementación de reformas estructurales y la creación de programas de transferencias monetarias. Varios países Latinoamericanos, han acogido políticas que obtienen como objetivo motivar el desarrollo. La promoción de sectores asociativos, cooperativos, comunitarios y demás unidades son el eje principal de la denominada Economía Social y Solidaria, peculiaridad que pretende incidir sobre indicadores económicos con una representación renovada.

En otros términos, la dependencia de las ayudas puede llevar a una falta de incentivos para que las familias busquen mejorar su situación económica de manera sostenible. Por lo tanto, es crucial que no solo proporcionen asistencia inmediata, sino que también incluyan estrategias de desarrollo a largo plazo que empoderen a las personas. Esta forma de emprendimientos ha tenido su evolución, a hogares autocalificados como pobres tomando mayor importancia, debido a los principios de cooperación, solidaridad, emprendido principalmente por grupos sociales de carácter popular.

Una manera agrupada y cooperativa de circulación, producción, distribución y utilización de bienes y servicios, sin el equitativo de lucro privado, busca solventar necesidades básicas, y optimizar la calidad de vida de todos los que en ella participan. Por otra parte, afirma una consulta al recorte y homogenización de la economía que se progresó en la era neoliberal, con un dinámico arraigo en la disertación de globalización en general.

Los subsidios y otros tipos de asistencias por parte de los gobiernos, han existido políticas que intentan preservar los intereses de grupos vulnerables. En este caso, la crisis bancaria y exclusión de ciertos subsidios como el gas, la energía eléctrica y el combustible, se distingue en la necesidad de establecer un Bono que indemnizara el

impacto económico en tres conjuntos vulnerables, madres, adultos mayores y discapacitados.

De este modo, el mecanismo de transferencias condicionadas tuvo muchas críticas en la inserción de beneficiarios. Por un lado, en el año 2007 se implementa el Bono de Desarrollo Humano en un anticipo apelado “Crédito de Desarrollo Humano Asociativo”. El objetivo de este crédito es inducir emprendimientos productivos, de esta forma, los ingresos adquieran superar el valor recibido.

Los gremios de obreros con principios asociados se han transformado en alternativas para resistir el desempleo en tiempos de crisis, la Constitución de la República vigente desde el año 2008 refiere una nueva representación de convivencia ciudadana, en complejidad y armonía con la naturaleza, para descubrir el buen vivir. Asimismo, la nueva Constitución empezó una estructura asociativa para normar e inducir el desarrollo de la economía solidaria.

El propósito en la familia se instaura como un sistema primario que proporcionará los espacios previamente descritos, al considerarla como una distensión que aprueba la relación, con otros. Lo cual envuelve visualizar las dinámicas eficientes entre sus miembros, que establecen y fundan la funcionalidad familiar, como la capacidad que tiene para salvaguardar la congruencia y permanencia ante la aparición de cambios o programas que la desequilibran.

En cuanto a su diseño y sostenibilidad se ha señalado que muchos beneficiarios pueden volverse dependientes de la asistencia y que los mecanismos de evaluación y recertificación no siempre son efectivos, la falta de un enfoque integral que aborde las causas estructurales de la pobreza sigue siendo un desafío importante en la política social ecuatoriana.

## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

¿Cuáles son las características socioeconómicas de los beneficiarios de ayudas sociales?

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

Caracterizar a las familias que reciben ayudas sociales desde el punto de vista socioeconómico.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Diferenciar los fundamentos teóricos, sobre la socioeconomía de las ayudas sociales.
- Elaborar una red semántica de las percepciones en las personas beneficiarias de ayuda social.
- Justificar las características socioeconómicas en los beneficiarios que reciben alguna ayuda social.

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

La caracterización socioeconómica en las familias beneficiarias de ayudas sociales en el barrio 16 de Julio es concluyente en este estudio y tiene relevancia porque busca comprender y evaluar las características que existen en las familias de dicho barrio, para brindar a las personas una iniciativa, analizando así la experiencia que existe en la localidad y promover la inclusión social, debido a que se encuentran en condiciones (personal o familiar).

A su vez, la identificación de una región y las políticas, determinan las oportunidades que se ofrecen e influyen notablemente en la calidad de vida y permanencia. Específicamente, las familias aquellas en situaciones de pobreza o con miembros discapacitados, enfrentan múltiples desafíos que requieren atención como el acceso, calidad, pertinencia de la educación, pocas oportunidades de empleo, el conflicto social urbano, entre otros, que les imposibilitan cumplir cabalmente su función de cuidado, protección, y el goce efectivo de sus derechos.

Por otra parte, la investigación resalta la necesidad de las ayudas sociales a familias en situación de vulnerabilidad, es indispensable analizar los procesos de los subsidios que les otorga el estado. El apoyo social es fundamental en el bienestar general de promover estrategias para la calidad de los problemas emocionales dentro del domicilio. De esta manera, las personas más vulnerables podrán gozar sus derechos de igualdad y oportunidades.

De hecho, en este ambiente reflejan transformaciones en la política social e inclusión hacia los individuos, al comprender el contexto de la caracterización socioeconómica, aunque persisten retos significativos de abordar un impacto que responden efectivamente las particularidades que tienen las personas, como salud, educación y economía siendo en parte de la sociedad activa en las disposiciones que los afecten.

Sin embargo, las ayudas sociales fomentan un desarrollo bajo la línea de pobreza permitiendo asignar los recursos necesarios para fomentar la inclusión o capacitación de programas que ayuden a salir de la etapa de pobreza. Estos benefician claramente a las familias en la colaboración comunitaria y desarrollo benéfico en el país. Junto a esto, al implicar en procesos comunitarios e impulsar su organización, se crea un sentido de pertenencia y contribución que consigue ser clave para la superación de las políticas

sociales. Ya que, es un componente esencial para concebir las realidades complejas de los favorecidos, asegurando así que estas mediaciones sean positivas y sostenibles.

A través de la investigación realizada se analizará el destino del recurso recibido por concepto del crédito de desarrollo humano, así como también se conocerá si cumplen con el propósito de emprender un micro negocio, ya que como parte del Plan del Buen Vivir el proyecto tiene un fin socioeconómico y social, con el que se pretende reducir el nivel de pobreza y mejorar el nivel de vida en los beneficiarios.

A través de los años, el crédito de desarrollo humano ha sido considerado como el programa de ayuda monetaria para incentivar a emprender en una actividad productiva, pero durante este tiempo transcurrido se han presentado resultados poco satisfactorios, puesto que carecen de conocimientos en temas acerca del manejo de micro negocios. Es posible focalizar mejor los recursos y evitar la duplicación o desperdicio de ayudas en sectores menos vulnerables.

Por otro lado, los programas de ayudas sociales deben ser más eficientes y eficaces para que ayuden a las personas que realmente lo necesiten y reducir el riesgo de exclusión. Así de este modo, la caracterización ayuda a obstruir las brechas sociales dentro de la localidad permitiendo una adecuada retribución de recursos y contribución de las políticas que sean efectivas y equitativas.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Conocimiento actual.**

La pobreza ha sido desde hace periodos una de las primordiales preocupaciones de los gobernantes alrededor del mundo, no solo países subdesarrollados se ven forzados ante esta problemática, sino también naciones que se hallan en constante desarrollo. Allí nace la idea de establecer políticas sociales para optimizar la calidad de vida de sus habitantes y ayudar a reducir el nivel de desigualdad en la que estos viven.

La erradicación de la pobreza es una de las antelaciones de diversos países, mediante la ejecución de programas de ayuda social hacia los habitantes se busca reducir este índice promoviendo el desarrollo económico sostenible para proponer a todos, un sistema de integración económico y ecuánime. La política pública determinada en diversos Estados, se encuentran la implementación de programas beneficiarios con

carácter económico los mismos que personifican un gran porcentaje ya que es de antelación para cada país conservar un bajo índice de pobreza.

Por otra parte, siendo la idea primordial para cada Estado amparar una política económica eficaz que efectúe las perspectivas deseadas que inducen el desarrollo de cada familia sustentando penurias básicas y fomentar el interés de emprender proyectos de inversión con créditos y demás dilemas con las que relatan. La preocupación internacional por la pobreza y la cuestión social se retornan cada vez más acuciantes en la medida que se verifica el incremento económico apreciado el elemento central en la lucha por sí solo no es suficiente para realzar las condiciones de vida y reducir la debilidad social de grupos significativos de la población.

De acuerdo con Rodríguez (2018), en su obra *Familia y Pobreza. Desafíos y realizaciones*, garantiza que pobreza es una comprensión amplia y compleja que excede la simple escasez de recursos económicos y afectos a la totalidad del individuo y la generalidad desde diferentes perspectivas. Por lo tanto, una realidad que percibe muchos más variados aspectos, de los que habitualmente se nos exterioriza.

Según el Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación en el texto de Herrera Jaramillo y Bolaño (2019) pobreza es la situación de privación que obliga a quienes la padecen a llevar una vida por fuera de los estándares socialmente determinados. Como consecuencia de la insuficiencia de recursos ineludibles para acceder a las condiciones de coexistencia típica en una sociedad auténticamente para alcanzar un nivel mínimo de satisfacción en sus insuficiencias básicas, ya que no refieren con los recursos económicos suficientes para acceder a ellos, lo cual se mide por el mejoramiento de la calidad y su bienestar.

Simultáneamente, mediante los últimos períodos Latino América ha monopolizado las transferencias sociales no contributivas, estas mantienen como objetivo garantizar un nivel aceptable de consumo a los individuos en situación de pobreza. No obstante, la gama de programas sociales es amplia, la región mantiene distinción sobre las transferencias condicionadas y las pensiones sociales.

Cecchini et al., (2022) describen la categoría en las transferencias condicionadas que indagan mejorar las capacidades de los miembros del hogar, principalmente los niños y adolescentes. Consiguen ser de monto fijo o variable según la disposición familiar, y se otorgan con diferentes frecuencias. Algunos países conceden transferencias condicionadas a familias en extrema necesidad. Estas ayudas son utilizadas para evaluar

el consumo social sobre los ingresos, consumo, acceso a servicios sociales, educación, salud y suministro.

Cecchini et al., (2022), analizan una primera perspectiva que las pensiones sociales se consignan a personas mayores en un ambiente de pobreza o que no reciben créditos contributivos, en especial a las personas con discapacidad. Estas pensiones son de monto fijo mensual para cubrir necesidades básicas.

Hidalgo Cevallos (2023), aseguran que las pensiones y bonos son conjuntos de fortalecimiento no contributivo dentro de un plan solidario y corresponsable entre el Estado y sus habitantes, a fin de originar planes mínimos de bienestar, tomando en cuenta, particularidades geográficas, étnicas, etarias, culturales o de género. Así bien, los ingresos de las pensiones que entrega el MIES a los beneficiarios estimados en situación vulnerable.

Rivera Cantos y Anthony (2022) en una nota editorial, menciona que la economía social y solidaria surge como un fenómeno en constante progreso. Esto se demuestra como una disyuntiva inicial que podría posesionarse en un impacto específico de América Latina. Para vislumbrar el tema en su compleción, es notable afrontar desde una apariencia integral, considerando las diversas disciplinas como la economía, la política y los estudios formativos, que ayudan en su dimensión y proceso complejo.

Junto a esto manifiesta Lemaitre y Richer (2015) en América Latina varios grupos están sujetos en promover actividades particulares como medio para crear diversas alternativas que legitimen la supervivencia tanto ventajoso como la de sus comunidades. Estos grupos indagan activamente nuevas oportunidades con el objetivo de optimar la calidad de vida de los habitantes locales. De igual importancia, las habilidades del desarrollo local concebidas por estas organizaciones están dirigidas a las personas más vulnerables, con la intención de promover el autodesarrollo. Es decir, buscan ampliar los recursos de las comunidades a través de pequeños emprendimientos.

Sin embargo, la crisis socioeconómica del Ecuador a finales de los 90, promovió el BDH, el cual nace en 1998 con el Decreto Ejecutivo 129. A través, de una indemnización para la localidad en escasos recursos económicos por la exclusión del subsidio como el gas, el combustible y la electricidad, del mismo modo que es concedida por bancos privados y el Banco Nacional de Fomento, siendo substancial precisar que el BDH no nace como una política en contra la pobreza, sino como una indemnización hacia los habitantes.

Según datos de Barrero Benavides et al., (2020) con Decreto Ejecutivo 347 el BDH pasa a ser un programa que busca otorgar un subsidio económico de defensa social dirigido por el Ministerio de Bienestar Social, acogiendo inclusive en la actualidad diversas reformas que han considerado ofrecer más beneficios a quienes lo diferencian. El representante del núcleo familiar recibe \$50 dólares cada mes denominados para financiamiento en salud, educación, para ancianos quienes reciben \$50 dólares mensuales, retribución asistencial para sujetos con discapacidad, \$50 dólares mensuales, acreditados con 40% o más, de acuerdo al carnet de discapacidades.

Por consiguiente, el propósito de este crédito es economizar dinanismos de producción, comercio o asistencia, de esta forma aumentar el desarrollo de habilidades fructíferas en los beneficiarios del crédito, consiguiendo transformar en pequeños negocios que generen ingresos en los negocios de su propiedad y administración, porque generalmente no poseen trabajadores coexistiendo más bien unipersonales, de este modo impulsar la producción por parte de la población de escasos recursos.

De esta forma, renovar la generación de ingresos que posea un resultado próspero en su nivel de vida. Al describir las políticas que permitieron desarrollar las dotaciones y la llegada del capital humano hacia los individuos con menor nivel formativo, permitieron que los individuos situados hasta el percentil 30 tuvieran tasas de incremento en ingreso económicos superior al 9% anual promedio, itinerario que es elocuentemente diferente al PIB per cápita real, transportando a una tendencia entre clases sociales.

Según el Banco Central Gonzalo (2023) el bono social es una contribución de asistencia económica concedida por el Estado u otro organismo oficial para mitigar una necesidad social económica, que representa transferencias unilaterales que un individuo o institución suministra a otras. El término se utiliza, generalmente para destinar las transferencias de los gobiernos sin contraprestación, o no redimibles, a los particulares.

Rowland (2023) describe que un bono social es una transferencia de dinero que se efectúa directamente a las familias favorecidas y que busca cubrir incuestionables brechas en salud y educación, proporcionar la inclusión económica de los sectores de la población más afectados por la pobreza, y estimular la creación de capacidades humanas como objetivos trascendentales.

Hay distintas opiniones, los bonos de ayuda social, son denominados subsidios, señalados con unas transferencias monetarias o no monetaria, consignadas a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, es decir bajo la línea de necesidad o extrema pobreza, lo cual poseen como objetivo formar desarrollo del capital humano con un

progreso de la calidad de vida en la población y cubrir las insuficiencias básicas que una persona no puede obtener con facilidad.

El Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social Vallejo Chávez (2023) el Bono de Desarrollo Humano es un programa con mayor focalización, distribución y cobertura ya que tiene como objetivo primordial aumentar el capital humano y evitar la permanencia de la necesidad mediante la cancelación de indemnizaciones monetarias directas a las familias que se localizan bajo la línea de pobreza establecida, encaminadas a la inversión en educación y salud como es el asunto de las madres núcleo de hogar, adultos mayores y personas con discapacidad.

Fuentes y Alvarado Armijos (2018), sugiere que las políticas propensas a ampliar sistemas de protección social son una iniciativa viable para reducir la desigualdad en los países, estas transferencias reflejan ser una herramienta que ayuda a contribuir con dos objetivos, brindar mayor protección a la población vulnerable y optimar la distribución del ingreso.

Siguiendo lo planteado por Lahera (2020), las políticas de desarrollo humano establecen una posibilidad de progreso en las poblaciones que se localizan en condiciones de necesidad, definiendo los mecanismos que les consienten acceder a créditos y bonos conferidos por el gobierno con el propósito de cambiar su realidad. El Estado es el comprometido de responder a la localidad los medios y recursos que faciliten su progreso, enlazando el perfeccionamiento orientado a los derechos con el diseño de fundaciones y políticas que concedan producir y asignar los recursos inevitables para proporcionar un carácter seguro.

Posteriormente, las contribuciones y otros tipos de asistencias por parte de los gobiernos han sido políticas que encaminan preservar los intereses de grupos vulnerables. Ecuador, en el año 2007 se transforma el Bono de Desarrollo Humano (BDH) en una anticipación determinado Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA). El objetivo de esta solvencia ha sido impulsar emprendimientos fructuosos y asociativos por parte de sus beneficiarios, De manera que, los ingresos consigan superar el valor recibido por el bono.

En otra disposición de ideas, el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) es relativamente nuevo. Este beneficio fue apreciado como un componente para ayudar a individuos y hogares en escenarios de contingencia y debilidad. Con el tiempo, este incentivo económico fue avanzando con el intento de reducir la pobreza en sectores desamparados, convirtiéndose en CDHA. Este crédito es una ayuda del BDH para que los

beneficiarios alcancen el autoempleo, desarrollen sus ingresos y así se desempeñe con el Buen Vivir diagnosticada por la constitución vigente.

Conforme lo expresado, por el Ministerio de Inclusión Económica y Social Gamarra Cedeño (2023) a partir del llamado gobierno de la “Revolución Ciudadana” busca perpetrar políticas públicas que reduzcan las brechas de pobreza y promuevan la inclusión social en el estado como parte de la formación para el “Buen Vivir”, existiendo este bono una transferencia que aumenta de manera continua el ingreso de la familia para comprimir la vulnerabilidad del hogar. Dentro del desarrollo económico forma parte el bienestar social, ya que estas se localizan vinculadas a mejor salud, educación, alimentación, vestimenta, vivienda, todas encaminadas al buen vivir.

Para esto se hace énfasis a lo que se indica en el texto de Fuentes Uribe et al., (2015) el bienestar social es un valor e insta a que todos los miembros de la sociedad deben disponer de los medios exactos para satisfacer a aquellas demandas frecuentemente acepadas como necesidades sociales, es decir, son servicios de racionamiento y protección a los ciudadanos ante las diversas circunstancias potencialmente adversas.

## **2.2. Marco legal**

Art. 1.- El Acuerdo Ministerial No. 030, Ministerio de Inclusión Económica y Social, establece la misión institucional del ministerio. Detallar y establecer políticas, habilidades, propósitos, servicios de eficacia, hacia la inclusión económica y benéfica, con afectaciones en los conjuntos de atención prioritaria y la localidad que se manifiesta en un ambiente de pobreza y vulnerabilidad, originando el desarrollo y cuidado durante el ciclo de existencia, el cambio social ascendente de fortalecer a la economía popular y solidaria.

Art. 3.- El decreto ejecutivo N°. 804, define las disposiciones en el Mies que determina los derechos de las transferencias condicionadas aprobados en el registro social que proporciona la seguridad de recibir ayudas evitando que se dupliquen las asignaciones de beneficios.

Art 3.- Constitución de la República del Ecuador establece los deberes primordiales del Estado, que son fundamentales para garantizar el bienestar y los derechos de sus ciudadanos. El Estado debe implementar políticas que promuevan el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, buscando eliminar situaciones de pobreza.

Art. 11.- Este artículo, en su numeral 2, prohíbe la discriminación y establece que el Estado adoptará medidas de acción positiva que originen la igualdad real en asistencia de los titulares de retribuciones que se delimiten en un ambiente de desigualdad.

Art 35.- Resalta que las personas en situación de vulnerabilidad o que padecen enfermedades, tendrán el anhelo de recibir atención y protección en el ámbito público y privado.

Art 42.- Especifica la asistencia prioritaria que afirme el acceso a vivienda, salud y alimentos a personas en un ambiente de vulnerabilidad.

Art 66.- Examina el derecho a la seguridad social, lo que incluye la posibilidad de adoptar pensiones y otros beneficios económicos para avalar un nivel mínimo de bienestar.

Art 83.- Instituye que el Estado debe promover políticas públicas que certifiquen el desarrollo integral de los individuos y las familias en un entorno de pobreza o vulnerabilidad.

### **2.3. Fundamentación teórica y conceptual.**

Destacando principalmente a Massiel Arroyo (2023) define la teoría del apoyo social, que es esencial para concebir cómo las relaciones interpersonales influyen en el bienestar de las personas, substancialmente en momentos de necesidad. Esto se centraliza en la red de relaciones que una persona posee a su disposición para ayudarlo durante circunstancias difíciles, como un elemento clave que influye elocuentemente en el bienestar psicológico y emocional, procediendo como un amortiguador frente al estrés y mejorando la calidad de vida en instantes de necesidad.

Posteriormente señala Saavedra Calvo y Vargas Ríos (2011) la teoría del modelo apoyo social se refiere a la asistencia emocional, instrumental o informativa que los individuos obtienen de sus redes sociales, incluyendo familiares, amigos y comunidades. Como el grado en que las necesidades sociales básicas de las personas son satisfechas a través de la interacción con otros, abarcando aspectos como la afiliación, el afecto y la seguridad, al enfatizar el proceso interactivo mediante el cual se obtiene ayuda dentro de una red social.

Esto sugiere que un ambiente familiar saludable no solo beneficia a los adultos, sino que también es crucial para el desarrollo integral de los menores. Diversidad de Programas. Se están efectuando diversos programas sociales, como transferencias

monetarias condicionadas, que investigan reducir la pobreza y las diferencias a lo largo de la vida. Estos programas incluyen pensiones sociales y estrategias de inclusión laboral y productiva.

### **Características socioeconómicas**

Onofre Loor (2024), analizan que la mayoría de los beneficiarios son mujeres (75%) y que predominan los jóvenes y adultos entre 18 y 39 años. El análisis también menciona que muchos beneficiarios han logrado acceder a empleos formales o servicios básicos, lo que indica una mejora en su situación económica.

Abramo et al., (2022) ha escrito sobre los programas sociales en América Latina que la División de Desarrollo Social de la CEPAL, destacando su papel en la superación de la pobreza y la inclusión laboral. El Banco Mundial ha realizado exhaustivas investigaciones y los registros permiten un monitoreo efectivo del bienestar socioeconómico de los hogares vulnerables. En Ecuador, algunos servicios bancarios muestran mejora para los diferentes beneficiarios incluyendo programas de integración social.

### **Estructura Familiar**

La estructura familiar no solo se describe a la composición del hogar, sino también a las dinámicas, roles establecidos y relaciones entre sus miembros. Estos semblantes son concluyentes para comprender cómo las familias se adaptan a los cambios modernos o sistema de relaciones sociales, el cual puede considerarse mediante instrumentos en los ciclos de vida que atraviesan tanto la familia como sus integrantes. De tal manera, esto ha experimentado cambios en los componentes, económicos, sociales y culturales, lo que ha provocado la diversidad de las familias en la sociedad.

### **Estado Civil**

En las personas es el vínculo de cualidades que pertenecen y distinguen al individuo en la sociedad y la familia, tales condiciones dependen de hechos o circunstancias de la capacidad para ejercer y contraer obligaciones, por lo cual estas son, matrimonio, soltero, divorcio y unión de hecho.

### **Frecuencia de atención al hogar**

Servicio de cuidado que durante el tiempo se brindan a las personas vulnerables para impedir su incomunicación, discriminación y segregación, que establecen un complemento en la vida familiar y social, encaminados en el mantenimiento de las jurisdicciones físicas y mentales que promueve la participación, convivencia y solidaridad con el medio social.

### **Ayuda social**

En líneas generales, se puede decir que la ayuda social es un elemento para combatir las desigualdades e injusticias que dañan los derechos primordiales de las personas y familias. De este modo, se convierte en una herramienta para que puedan vivir honradamente, tiene como objetivo provocar cambios y mejoras realmente efectivas en sus vidas, siendo ellos mismos los propios protagonistas de su progreso.

### **Estatus laboral**

Es una persona que tiene una posición en un trabajo determinado por un tipo de contrato o condición laboral que rige como trabajador. Esto influye en aspectos como el bienestar emocional y satisfacción laboral, que tiene un impacto significativo en lo físico y mental de las personas.

### **Lugar de trabajo**

La importancia de la diversidad, la equidad y la inclusión dentro de una empresa influyen directamente en la forma en que el empleado se desarrolla en su lugar de trabajo, el hecho de tener que caracterizar las condiciones de trabajo de dicho lugar, abarcaría prácticamente todos los aspectos preventivos existentes. La adecuada dotación y formación del personal en la utilización de las nuevas tecnologías contribuye a garantizar la eficiencia y seguridad en el lugar de trabajo.

### **Servicios Públicos**

Son el conjunto de actividades y procedimientos, por lo general de tipo esencial o básico, que un Estado suele garantizar a su población, con el fin de brindar un mejor nivel de vida y proteger la igualdad de oportunidades. Para garantizar que todo el mundo tenga acceso a estos servicios, independientemente de su origen, los servicios públicos deben ser accesibles, de alta calidad y no discriminatorios.

## **Educación**

La educación ha sido analizada desde varias perspectivas como un fenómeno complejo profundamente relacionados en promover ética, democracia y sobre todo principios de igualdad en el aprendizaje esencial para el desarrollo humano integral, para de esta manera lograr una convivencia armónica en la sociedad facilitando que los individuos se conviertan en agentes de su propio desarrollo.

## **Salud**

Es una condición fundamental para el desarrollo y la vida de las familias tanto por factores genéticos como por factores ambientales y de comportamiento creando una red de apoyo social sólida. La familia como unidad social intermediaria entre el individuo y la comunidad se convierte en un medio que puede incidir favorable o desfavorablemente en el proceso Salud.

## **Causas y consecuencias en el contexto familiar**

Un estudio destaca cómo la crisis económica y la falta de políticas sociales efectivas han incrementado la insatisfacción en las necesidades de cuidado familiar. La ausencia de una distribución equitativa de responsabilidades domésticas genera tensiones significativas dentro de las familias, especialmente afectando a mujeres que asumen la mayor parte de estas tareas sin el reconocimiento adecuado.

Varios países Latinoamericanos, como Ecuador, han acogido políticas públicas que tienen como objetivo originar el desarrollo social. El impulso de sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y demás unidades notorias son el eje básico de la nombrada Economía Social y Solidaria, peculiaridad que pretende incidir sobre indicadores socioeconómicos con una representación perdurable.

En este sentido, el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA), ha coexistido una de las efectivas políticas situadas del antiguo Bono de Solidaridad que analiza, a través de una ayuda del Bono de Desarrollo Humano (BDH), que las familias y generalidades se agrupen y desarrollen actividades fructíferas. Sin embargo, esta forma actual de emprendimiento ha asumido su evolución, ya que nació como un programa de transferencias monetarias a hogares autocalificados como pobres.

Desde entonces, la economía social y solidaria es una cualidad asociada y cooperativa de producción, comercialización, circulación y agotamiento de bienes y servicios, sin el objetivo de beneficio privado, busca solucionar necesidades básicas, y

optimizar la calidad de vida de todos los que en ella participan. Por otra parte, es una respuesta al recorte y homogenización de la economía que se profundizó en la era neoliberal, con fuerte arraigo en el discurso de globalización de mercado.

Martí y Radrigán (2023) más tarde, una tensión relevante en estos años tiene que ver con la definición de quiénes y cómo hacen economía. Por otra parte, la Economía Solidaria se basa en el valor social de la solidaridad, donde las personas o empresas brindan su ayuda a causas sociales y humanitarias, sin esperar a cambio una devolución.

De acuerdo con la (Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2014) en su Art. 5B representa el Acto Solidario como los que se desenvuelvan con sus miembros en las organizaciones a las que representa esta Ley, dentro del ejercicio en los dinamismos propios de su objeto social, no instituyen actos de comercio que se sujetarán a la presente Ley. Para el plan solidario debe ser intencional, unilateral, colectivo, solidario, y no es lucrativo.

Con lo expresado Stefanoni (2012), menciona que las políticas de gobierno que ubican al ser humano sobre el capital inducen la generación de beneficios sociales como bonos, créditos, mejorando los servicios de salud y educación, de este modo se derivan de problemas microeconómicos en los que se solicita generar empleo productivo y de calidad. Se consigue entender a la ayuda social como un eje de acción de los gobiernos con enfoque de izquierda que intenta erradicar la pobreza y disminuir todo tipo de brechas en la sociedad.

El documento Análisis sobre las brechas de género en el Ecuador Peña Honores (2023), señalaba también la necesidad de estudiar y comprender lo que pasa con las relaciones de poder e intercambio en las familias con estrés socioeconómico cuando uno de sus miembros recibe transferencias monetarias. Por otro lado, la referencia frecuente de efectos contradictorios del Bono Solidario a los derechos de las mujeres en relación a seguridad social y acceso al crédito, el Bono, determinaba la importancia de conocer con mayor profundidad la incidencia de este Programa en la calidad de vida de las mujeres.

Por su parte, la Unidad Mujer y Desarrollo Armas (2005), apoyó el estudio en el marco del proyecto Gobernabilidad Democrática e Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo general es contribuir al fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos nacionales responsables del fomento en la equidad de género para formar las demandas y necesidades de la mujer en los programas nacionales de gobernabilidad y reforma del Estado.

A todo esto, el proyecto se propone propulsar a un enfoque de desarrollo integrado, en el que la igualdad de género se considere un elemento esencial para conseguir la igualdad social. Enfatiza el carácter transversal del análisis de las cuestiones de género y la necesidad de ejecutar una perspectiva multidisciplinaria metódica en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las estrategias llevadas a cabo por los Estados miembros de la Región.

En el Ecuador no se evidencia un proceso sostenido de reducción de la pobreza en los últimos treinta años Calderón et al.,(2023) señala que las tendencias de crecimiento o reducción de la pobreza en nuestro país han estado sujetas a los ciclos de crisis y recuperación económica, frente a la ausencia de una política o estrategia pública integral y de largo plazo dirigida a combatirla.

De acuerdo al estudio de León (2008), evalúa las posibilidades de los países latinoamericanos y del Caribe de alcanzar la meta de reducción de la pobreza de los Objetivos del Milenio, los indicadores de desigualdad y crecimiento en el Ecuador no conduce a una reducción de la pobreza. Según el estudio, fue lo competentemente transcendental, deliberado al futuro e incorporado a las tasas de incremento observadas en los años noventa, la pobreza aumentaría indefinidamente y, en consecuencia, no tendría convergencia hacia las metas de disminución en la necesidad del Milenio.

Franco Bustamante y Muñoz Montesdeoca (2012) menciona que, el bono se dirigió a tres grupos objetivos, madres de hogares de bajos ingresos, personas con discapacidad y personas de la tercera edad. Para ser beneficiarias del Bono, las mujeres debían inscribirse personalmente en las iglesias de su cantón y llenar una encuesta de datos socioeconómicos. Con esta información se levantó una base de datos manejada por algunos de los principales Bancos del país que se articulan en la denominada BANRED, para que las personas pudieran cobrar en cualquier agencia del país.

Peru Domínguez (2021), para los autores las decisiones de disminución de la participación laboral estarían además relacionada con la composición de los hogares, de acuerdo a lo cual, en hogares con hijos más pequeños, las madres optan por dedicar un mayor tiempo a su cuidado. En el Estudio los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género, señala en relación al Bono Solidario que la transferencia puede significar efectos positivos al aliviar a las mujeres la presión por vincularse laboralmente en condiciones precarias.

Alejandro (2024) resalta que la característica de subsidio, puede generar elementos contradictorios en la percepción de su ciudadanía. Frente a la posibilidad de ser

beneficiaria las mujeres se sienten agradecidas, y en los casos en que han sido retiradas del Bono se manifiestan sentimientos de impotencia en algunas y de resignación en otras. El testimonio de una compañera, representante del Consejo de Mujeres Indígenas, que también fue beneficiaria, señalaba en la evaluación del BDH, es como que usted saliera a la esquina y se encuentra con alguien que le regala algo, al preguntarle cómo se sentía al ser retirada del Bono.

El Reglamento general a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2022) refiere que, con la finalidad de alcanzar una aplicación efectiva de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y su Reglamento General, se han creado entidades con funciones específicas. Rectoría se crea el Comité Interinstitucional y el Consejo Consultivo, para Regulación, la Junta de Políticas y Regulación Monetaria y Financiera; para Control, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con una Intendencia para cada grupo; para Acompañamiento, el Instituto Nacional de Patrimonio Popular y Solidaria y para Financiamiento del sector, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Según la Cardoso Ruiz (2022), las cooperativas de ahorro, como la transcendental forma de distribución en el sector financiero, orientan el accionar y en consecuencia su espacio, desarrollo, composición, fusión y disensión en los principios internacionales del cooperativismo. Una cooperativa es una sociedad autónoma de individuos que se han incorporado voluntariamente para hacer frente a sus insuficiencias y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de pertenencia vinculada y democráticamente intervenida.

Luque González et al., (2020) resalta en Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero vigente desde el año 2011 constituye un gran avance y a la vez un compromiso para la puesta en práctica de la Responsabilidad Social. A través de la implementación del balance social como un instrumento de medición de los indicadores sociales de las cooperativas financieras y no financieras, lo cual demanda un cúmulo de desafíos, para las organizaciones sujetas a dicha ley y para todos los colectivos involucrados.

Según (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015), el plan nacional del buen vivir (PNBV) plantea objetivos dirigidos a la transformación de la sociedad, promoviendo el ejercicio de los derechos de todos y como un deber del estado, implementando principios y valores como la igualdad, la equidad, la cohesión social y la

participación ciudadana. Esta es la razón, para que la corresponsabilidad debe ser asumida por todos para la construcción de una sociedad que promueve la solidaridad.

Luque González et al., (2020) analiza en Ecuador, la Constitución actual reconoce el Sector de la Economía Popular y Solidaria como un sector prioritario de la economía, dicho sector se compone por cooperativas del sector financiero que en el 2016 tuvieron una participación del 8%, y por las cooperativas no financieras y asociaciones que en el mismo año tuvieron una participación del 92%.

Además, cabe señalar que "Las cooperativas podrían desempeñar un papel importante en las iniciativas destinadas a eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la discriminación en el trabajo", Alonso et al., (2021).

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

De acuerdo al trabajo de investigación. Caracterización Socioeconómica de las familias beneficiarias de ayudas sociales en el barrio 16 de Julio, cantón La Libertad. Se aplicó un estudio de tipo investigación descriptivo, según Hernández Sampieri (2014) es un tipo de estudio que tiene como objetivo describir características, detallar comportamientos y analizar fenómenos, situaciones o contextos de manera precisa tal como son, sin intentar establecer relaciones causales entre variables y proporcionar una base sólida para estudios posteriores más complejos.

Al mismo tiempo, se implementó el enfoque cualitativo Hernández Sampieri (2014), comprende los diferentes fenómenos que se relacionan en la sociedad, obteniendo datos sobre las experiencias y comportamientos que se dan en la vida diaria, con la finalidad de explorar y buscar un entendimiento profundo de cómo los individuos dan significado en su entorno social.

#### **3.2. Alcance de la investigación.**

El alcance de la investigación abarca un estudio detallado de las características socioeconómicas de los beneficiarios de ayudas sociales en el barrio 16 de Julio, para ello,

se efectúa una exhaustiva exploración de la literatura existente sobre las ayudas sociales en las familias vulnerables, incluyendo datos vigentes, como también, de estudios anteriores ejecutados en la localidad.

Recopilando información de la cantidad de personas favorecidas con asistencias sociales, y las diferentes características que se emplean en la zona. A su vez, se implementarán las entrevistas a cada uno de los beneficiarios que están en riesgos sociales y enfrentan desafíos en el desarrollo familiar.

### **3.2.1 Paradigma**

Se implementó el paradigma interpretativo como un análisis alternativo, fundamentalmente en la Caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias de ayudas sociales que abarca una comprensión dinámica a través de los diferentes individuos buscando una realidad de las experiencias e interacciones. Esto permitirá un mayor conocimiento sobre las dimensiones de los fenómenos que se interpretan en las familias más vulnerables.

### 3.3. Operacionalización de las variables

**Cuadro 1. Operacionalización de las variables**

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable 1: Caracterización socioeconómica	La caracterización socioeconómica es un proceso clave para entender las dinámicas sociales del entorno natural que afectan a una localidad e influyen en las actividades y en la calidad de	Estructura Familiar	Conjunto de personas que pertenecen a la familia (número de miembros, edades).	¿Cómo describirías la estructura de tu familia?	Entrevistas
		Estado Civil	Soltero, casado, unión libre.	¿Cuál es su estado civil?	
		Frecuencia de atención al hogar	Seguimiento productivo	¿Qué tipo de ayudas sociales reciben y cómo las utilizan?	
		Ayuda social	Tiempo	¿Qué tiempo lleva recibiendo la ayuda social?	

vida, permitiendo así un enfoque más conocedor en el desarrollo comunitario.	Estatus laboral	Condiciones de trabajo	¿Actualmente cuenta con un trabajo?
	Lugar de trabajo	Desempeño laboral	¿En qué lugar trabaja actualmente?
	Servicios Públicos	Accesibilidad a los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, internet)	¿Cómo calificarías el acceso a servicios básicos?
	Educación	Acceso educativo	¿A qué tipo de instituciones educativas acuden sus hijos?
	Salud	Acceso a servicios de salud	¿Durante el último mes ha acudido a recibir atención en un hospital o centro de salud público?

		Vivienda	Habitabilidad (Alquilada, familiares, propia en invasiones, propia legalizada)	¿En qué tipo de vivienda usted habita?	
--	--	----------	---	--	--

### **3.4. Población, muestra y periodo de estudio.**

Según Serrano y Schenkel (2024), la población se refiere al conjunto total de elementos o casos que cumplen con ciertas características específicas que son objeto de estudio para poder sistematizar los resultados de una investigación, compuesta por todos los casos que cumplen con una serie de especificaciones definidas por el investigador. Estos pueden ser personas, objetos, eventos o cualquier unidad que se desee estudiar sobre los cuales se pretende hacer inferencias y generalizaciones.

La población seleccionada para el presente estudio está representada por 10 personas beneficiarias de ayudas sociales pertenecientes al barrio 16 de Julio Cantón la Libertad, periodo 2024.

#### **3.4.1 Muestra**

De acuerdo con Nizama y Nizana (2020) se define como un subgrupo de la población que se selecciona para recolectar datos y realizar análisis. facilitando un enfoque en el componente fundamental en el diseño de investigación que permite obtener datos representativos y realizar inferencias sobre una población más amplio, práctico y manejable para el investigador. La correcta selección y definición de la muestra son esenciales para garantizar la validez y relevancia de los resultados obtenidos.

En referencia a la muestra, se aplicó el muestreo no probabilístico intencional, como se puede observar, se seleccionó a los participantes de la investigación en el estudio de una forma deliberada.

#### **3.4.2 Método**

De la misma manera González Veja (2022), opina sobre la entrevista que es una técnica fundamental para la recolección de datos, que se caracteriza por su enfoque en la interacción personal y la búsqueda de comprensión profunda de las experiencias y significados que los participantes atribuyen a sus vivencias. Es decir, una herramienta esencial para explorar y comprender las experiencias humanas desde una perspectiva profunda y contextualizada, facilitando un diálogo significativo entre el investigador y el participante.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.**

En cuanto a la aplicación de las entrevistas, se desarrolló un formulario, Sánchez Molina y Murillo Garza (2022), se refiere a una guía o un esquema que organiza las preguntas y temas a abordar durante una entrevista. Esto es primordial para asegurar los aspectos notables incluyendo las respectivas preguntas y dirigir de manera positiva los datos alcanzados. En el siguiente trabajo de investigación el formulario contiene 10 preguntas dirigidas a las personas beneficiarias de ayudas sociales.

#### **3.5.1 Procedimientos de la investigación**

En referencia a la aplicación de las entrevistas semiestructuras dirigidas a las personas beneficiarias de ayudas sociales se procesaron los datos recolectados. Este método de recopilación de datos se caracteriza por su flexibilidad, permitiendo al investigador seguir un conjunto de temas y preguntas previamente definidos, pero con la libertad de adaptarse a las respuestas del entrevistado, serán individuales y realizadas en un ambiente que garantice la comodidad y confidencialidad de las participantes.

Se utilizó la herramienta software ATLAS. Ti 24. Demostrando un análisis que implica la redacción de las respuestas de cada uno de los beneficiarios entrevistados, identificando patrones fundamentales para el estudio de los resultados obtenidos y facilitando de manera individual la representación de las acciones que estas familias interpretan. Se garantizará la respectiva discrepancia y el consentimiento informado con cada una de las familias.

#### 4. ENTREVISTA

<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 1</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 2</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 3</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 4</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 5</b>
¿Cómo describirías la estructura de tu familia?	<p>Mi familia se conformaría por seis personas, mi esposo, yo, mis cuatro hijos. Son tres hijas mujeres, un varón, el mayor tiene 30 años, la que le sigue 28, 15 y 14 años de edad.</p>	<p>La estructura de mi familia está compuesta por tres integrantes. Mi esposo que es el jefe de hogar, aquí la que está hablando, y mi hija de tres años.</p>	<p>La estructura de mi familia se basa en dos personas, yo y mi hija que tiene tres años.</p>	<p>Bueno mi familia está integrada por tres personas, yo representante de hogar, mis dos hijas, una de siete años, y mi otra hija de tres años de edad.</p>	<p>Mi familia está conformada por mi esposo, yo, tengo dos hijos, uno de 7 años y uno de 3 meses.</p>
¿Cuál es su estado civil?	Casado	Casado	Soltera	Soltero	Unión libre
¿Qué tipo de ayudas sociales reciben y cómo las utilizan?	<p>Recibo la ayuda social del bono (MIES). La utilizo</p>	<p>Como mi hija pertenece al programa</p>	<p>Recibimos la ayuda social del bono de desarrollo humano y</p>	<p>Bueno, por el momento, recibo el bono de desarrollo</p>	<p>Yo recibo el bono José Joaquín Gallegos Lara,</p>

	en lo común, como alimento y medicina.	Creciendo con Nuestros Niños SNH, recibimos el bono de desarrollo humano, 50 dólares al mes y con eso tratamos también de ayudar lo que es la alimentación de la niña porque ese dinero viene enfocado para ella.	la utilizamos tanto en sustentos para el hogar, alimentación y para mi pequeño emprendimiento.	humano variable por mis hijas, ya que con eso nos ayudamos un poco, en la alimentación y a cancelar los servicios básicos que necesitamos en el hogar.	porque tengo un 45% de discapacidad, y lo utilizo en alimentación y medicina.
¿Qué tiempo lleva recibiendo la ayuda social?	3 años	1 año	1 año	2 años	7 años
¿Actualmente cuenta con un trabajo?	No	No	Si	Si	No
¿En qué lugar trabaja actualmente?	No trabajo, soy ama de casa	No trabajo, soy ama de casa	Tengo un emprendimiento de	Trabajo en un laboratorio de larvas	No trabajo, soy Ama de casa

			fabricación de piñatas.		
¿Cómo calificarías el acceso a servicios básicos?	Calificaría como bueno porque cuento con los servicios básicos en mi hogar como, Agua potable, energía eléctrica, internet.	Lo calificaría como bueno ya que si tenemos el acceso a los servicios básicos como es el agua, la luz e internet.	En servicios básicos lo calificaría bien porque cuento con internet, luz, agua potable.	En los servicios básicos, bueno, la verdad ha mejorado un poco, ya que se encuentran aquí alrededor de mi hogar, el servicio eléctrico y el agua potable.	Muy bueno porque sí tengo los servicios básicos, agua, luz, y alumbrado público.
¿A qué tipo de instituciones educativas acuden sus hijos?	Mis dos hijas acuden a una institución pública.	Acude a un sistema de educación público, hemos visto muchos casos en que dentro de nuestro sector hay una institución educativa y se nos	No acude a ningún tipo de institución por lo que mi niña no está en SNH ni en CFF porque acá en el barrio no hay.	Mis hijas acuden a instituciones públicas, por ahora el gobierno sí ha apoyado un poco los materiales que se necesitan, las aulas, y mi hija de tres años está en guardería, si	Mi hijo estudia en una escuela fiscal y hasta el momento no tengo inconvenientes en las enseñanzas que imparten los docentes.

		<p>hace más cerca enviarla ahí. Pero muchas veces no se consigue y nos toca buscar una institución más lejana. En este caso, se hace más costoso porque dependiendo del lugar donde te den un cupo, tú tienes que gastar.</p>		<p>imparten los aprendizajes adecuados.</p>	
<p>¿Durante el último mes ha acudido a recibir atención en un hospital o centro de salud público?</p>	<p>Si he acudido en estos meses.</p>	<p>Si, pero muchas veces el sistema público de salud es molesto poder encontrar una cita médica. Porque si tú vas, te dicen, no hay citas de aquí</p>	<p>Si, pero hay veces que dan cita, pero no dan medicamentos y las citas vienen después de dos a tres meses.</p>	<p>Si a un hospital público, pero a veces en los hospitales o en sub centros que uno se va a hacer atender o revisar, no se encuentran los medicamentos</p>	<p>Si, pero en un hospital público no hay medicina, muchas veces no hay médicos y no dan una buena atención.</p>

		<p>para dos meses.</p> <p>La entrega de medicina es otra cosa, si te dan una receta tú tienes que comprarla.</p> <p>Hay veces en que uno tiene que ir a un centro de salud pública porque no tiene los ingresos para acercarse a una entidad privada.</p>		necesarios e implementos que se necesitan.	
¿En qué tipo de vivienda usted habita?	Propiedad legalizada	Propiedad legalizada	Alquilada	Familiar	Familiar
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 6</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 7</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 8</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 9</b>	<b>RESPUESTA ENTREVISTA 10</b>
¿Cómo describirías la estructura de tu familia?	Mi familia se conforma por 4 personas, mis dos	La estructura de mi familia se conforma por 5	Está conformada por 4 personas, mi hijo	Somos 7 personas en mi hogar, mis padres, mi hermano,	En mi familia somos tres personas mi

	niñas, una de ocho años y otra de tres años y mi pareja de treinta años.	personas, mi pareja, mis tres hijos y quien les habla.	de 5 años, mi papa, mi mama y yo.	mis tres hijas y mi persona.	esposo mi hijo de 2 años y mi persona.
¿Cuál es su estado civil?	Unión libre	Unión libre	Soltera	Soltera	Casado
¿Qué tipo de ayudas sociales reciben y cómo las utilizan?	Recibo el bono de contingencia y lo utilizamos tanto en economía e ingreso de los alimentos para mi hogar.	La ayuda social que me brinda el estado por mis tres hijos es el bono de desarrollo humano y lo utilizo en los gastos del hogar.	En este momento recibo una ayuda social del bono de desarrollo humano para ayuda en los gastos de mi hijo.	Recibo la transferencia mensual del bono de desarrollo humano con componente variable, para los gastos en alimentación y medicamentos.	El tipo de ayuda es el bono de desarrollo humano, para la utilización de gastos en el hogar.
¿Qué tiempo lleva recibiendo la ayuda social?	2 años	3 años	1 año	5 años	2 años
¿Actualmente cuenta con un trabajo?	No	No	Si	Si	No

¿En qué lugar trabaja actualmente?	No trabajo, soy ama de casa	No trabajo, soy ama de casa	Trabajo de comerciante ambulante	Trabajo de mesera medio tiempo	No trabajo, soy ama de casa
¿Cómo calificarías el acceso a servicios básicos?	Muy bueno, ya que tengo los servicios básicos, tanto como electricidad, agua potable.	Excelente, porque cuento con los servicios básicos como internet, electricidad y agua potable.	Bueno, si cuento con los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable e internet.	Si muy bueno, cuento con todos los servicios básicos.	Bueno, en este momento cuento con agua potable y electricidad.
¿A qué tipo de instituciones educativas acuden sus hijos?	Mis dos hijas acuden a una institución pública	Tengo tres hijos 2 en instituciones públicas y uno en institución particular.	Si estudia en una escuela pública por estar cerca de mi domicilio.	Estudian en instituciones públicas.	Mi hijo todavía no estudia, pero por la situación económica tenemos pensado enviarlo en una institución pública en el futuro.
¿Durante el último mes ha acudido a recibir atención en un hospital o centro de salud público?	Si he acudido ya que dan una buena atención.	Todos los meses acudo a chequeos médicos en el hospital público.	Cada mes voy con mi hijo al centro de salud más cercano.	Cuando sacamos previa cita, acudo al hospital público.	Acudo al hospital para revisión de mi hijo cada 3 meses.

¿En qué tipo de vivienda usted habita?	Familiar	Alquilada	Familiar	Familiar	Legalizada
--	----------	-----------	----------	----------	------------

## 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado, se examinarán los resultados obtenidos mediante la utilización de los instrumentos de recolección de datos: la entrevista, realizada a cabo con las familias que recibieron asistencia social en el barrio 16 de Julio. Los hallazgos de este estudio fueron fundamentales para la formulación de conclusiones y reflexiones específicas que permitan entender las categorías de necesidades de los beneficiarios de esta zona.

*Figura 1. Nube de palabras: Entrevista a Beneficiarios*

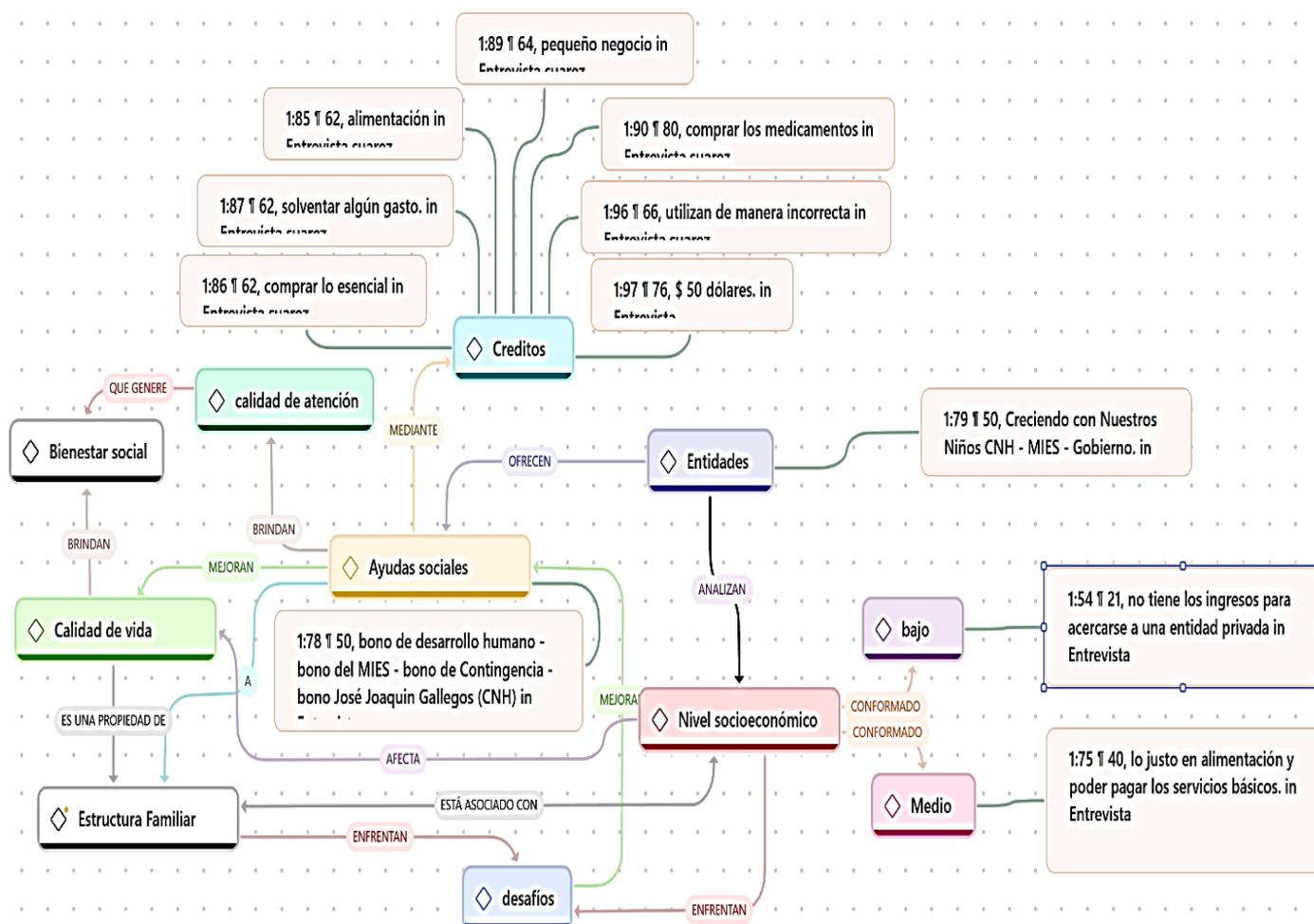


*Nota: Análisis de la nube de palabras del Instrumento*

Al realizar el estudio de la nube de palabras (Figura 1) con los datos obtenidos en las entrevistas utilizada como instrumento de recolección, se analizó mediante el software ATLAS.TI 24, donde se extrae información relevante para la comprensión de las categorías, esto dio como resultado que las familias beneficiadas con las ayudas sociales ofrecidas por diversas asociaciones reconocen que existe una mejora en su nivel socioeconómico, puesto que, este ingreso no solo resguarda las necesidades del hogar, sino que también solventa en menor cantidad la alimentación y los servicios básicos, lo que permite a sus hijos continuar con sus estudio en instituciones públicas, de igual manera, brinda una atención adecuada en los centros de salud, a pesar de la afluencia de personas que buscan el mismo servicio.

No obstante, estas familias indicaron que la ausencia de insumos en las entidades públicas, como medicamentos y libros les aumenta de manera significativa gastos adicionales, es más, las ayudas adquiridas no siempre son suficientes para este tipo de casos, especialmente cuando necesitan recurrir a centros privados, como clínicas o escuelas particulares por la limitación de cupos o por el largo tiempo de espera en dichos lugares.

Figura 2. Categorías de estudio



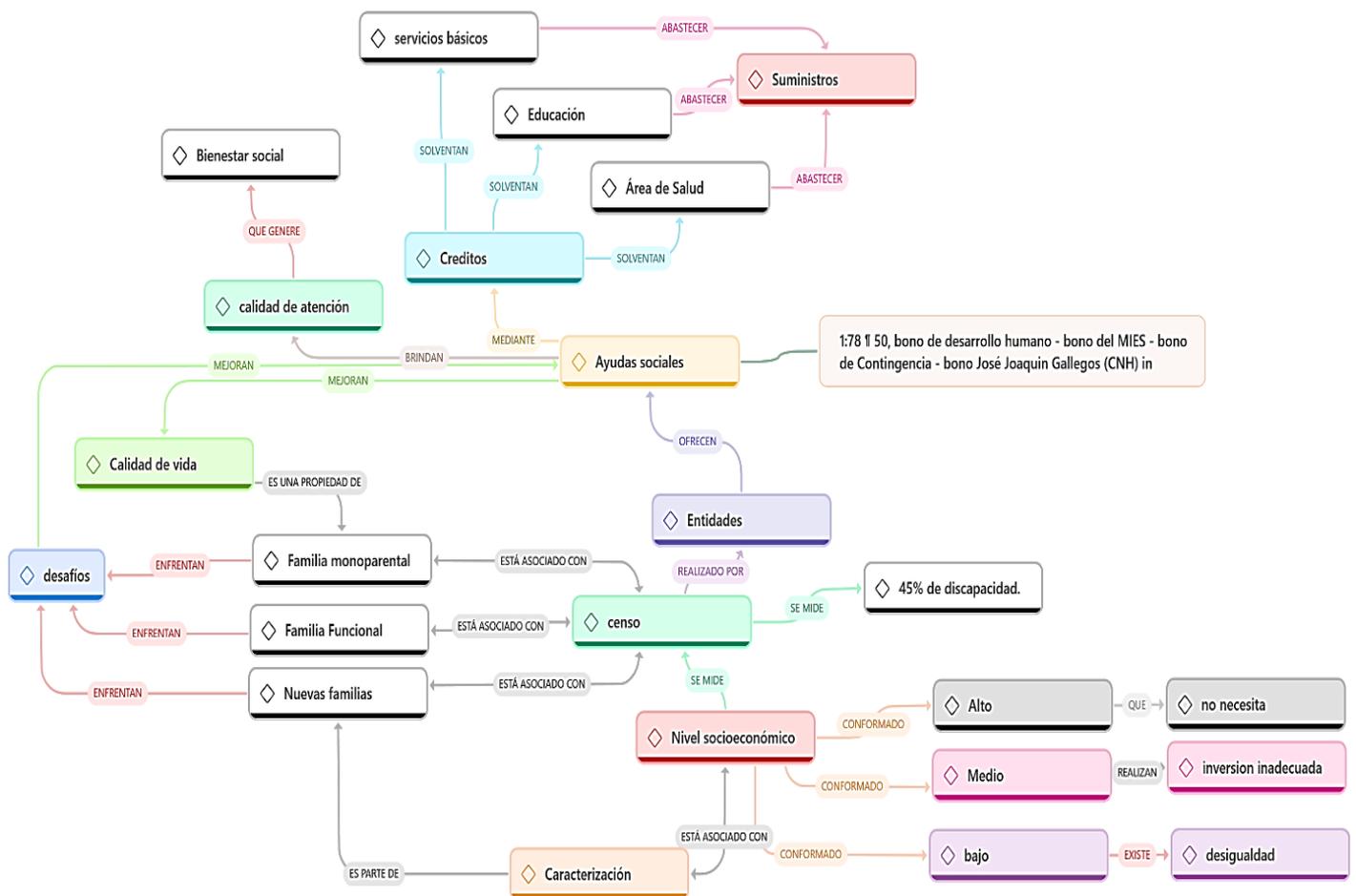
Nota: Caracterización socioeconómica de las familias beneficiadas en las ayudas sociales

Por un lado, se presenta una red semántica que refleja las respuestas obtenidas en las entrevistas, mostrando la interrelación de los diferentes componentes de la inclusión social y cómo estas pueden adaptarse a las necesidades específicas de diversas familias

en el contexto de los desafíos socioeconómicos actuales. Se examina la caracterización de las familias según su escenario social, clasificándolas en un nivel medio y bajo, lo cual establece su acceso a recursos y servicios. Además, se muestra información sobre aspectos imprescindibles para entender las necesidades de los grupos vulnerables, a manera que las disposiciones familiares impactan en su bienestar y calidad de vida.

Por otro lado, se mencionan diversos bonos y programas financieros, como el bono de desarrollo humano, bono de contingencia, bono de desarrollo con componente variable y bono José Joaquín Gallegos Lara etc., que benefician a distintos grupos poblacionales.

**Figura 3. Red semántica: entrevistas (Caracterización de familias beneficiadas)**



**Nota:** Análisis de los beneficios de las ayudas sociales a las familias

En el análisis de la red semántica, se constató que la mitad de la muestra entrevistada necesita más apoyo, como los casos de madres y padres solteros que tienen a su cargo a niños, y que a su vez carecen de un empleo fijo. Siendo así que varias personas mencionan que han solicitado constantemente las ayudas no solo a las instituciones privadas, también, a las que se encuentran bajo el poder del gobierno, pero sus solicitudes no han sido atendidas. Esto dio como resultado, que las personas en varias ocasiones se vean obligadas a buscar trabajo en lugares lejanos para buscar una mejor vida en sus hogares, dejando a sus hijos al cuidado de familiares o personas de confianza.

Además, los créditos que ofrecen estas ayudas son insuficientes para quienes no tienen un empleo estable o les cuesta mantener un negocio pequeño, debido a, la crisis económica que vive el País. De tal modo, se identificó que muchos servicios públicos, como la educación proporcionada por el gobierno, están muy saturados, y los cupos disponibles no son accesibles para muchas personas. Esto obliga a algunos a que busquen instituciones educativas privadas o matricularse en centros públicos más distantes, lo que genera un incremento de gastos adicionales tanto en transporte, alimentación y compra de materiales educativos.

## **6. DISCUSIÓN**

El presente trabajo de investigación aborda teorías sobre la inclusión social en el Ecuador, subrayando la importancia del apoyo social en momentos de necesidad, tal como lo señala Massiel Arroyo (2023) en el que destaca cómo el apoyo emocional y material de redes sociales satisface necesidades básicas, esto se refuerza con la teoría del Capital Humano de Saavedra Calvo y Vargas Ríos (2011) que vincula educación y habilidades con el desarrollo económico, siendo así que, a través de entrevistas realizadas a familias beneficiarias de asistencia social en el barrio 16 de Julio, se evidencian mejoras en su nivel socioeconómico, puesto que permite cubrir necesidades básicas y adiestrar a sus hijos, aunque se enfrentan a gastos adicionales.

Al avanzar en este análisis, se destaca la importancia de reconocer cómo las ayudas humanitarias impactan a las madres/padres solteros y las dinámicas familiares en general. De manera similar a lo abordado en el estudio según León (2008) considera que dentro de las familias son fundamentales para percibir el efecto de ayudas sociales como el Bono de

Desarrollo Humanitario, bono de contingencia, etc., lo que resulta decisivo para el progreso de estrategias seguras.

Sin embargo, dentro de Ecuador no se ha manifestado un desarrollo sostenible en la disminución de la pobreza durante los últimos años Calderón et al., (2023) Siendo así, las variaciones en el crecimiento económico y la disminución de la pobreza han estado influenciadas por tiempos de dificultades y fases de redención.

La investigación muestra en sus resultados que muchas familias, requieren más apoyo y ayuda sin obtener respuestas, lo que conlleva a buscar empleo lejos de casa. Los procesos de ayuda social en una escala baja o media si garantiza el protocolo de inclusión social pues estos proyectos de ayuda económica motivan a los beneficiarios que de manera permanente tengan asistencia por parte directa de las fundaciones de las cuales ellos reciben las ayudas esto se traduce en dinamizadores de la economía familiar.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El estudio ofrece un análisis sobre los efectos de las ayudas económicas en las familias ecuatorianas, especialmente en un contexto de crisis económica y desigualdad de género, que considera el nivel socioeconómico de los individuos, de igual modo, presenta algunas debilidades en su capacidad de generalidad y la dependencia de ayudas, cuyo enfoque se basa en la perspectiva de género, las necesidades específicas de las familias beneficiarias, donde se muestra una valiosa contribución a la disputa sobre inclusión social en Ecuador.

En este sentido, los problemas sociales deben ser tomados en cuenta no solo por las instituciones de ayuda, sino que también el gobierno debe poner más responsabilidad en los datos de cada habitante que proporcionan en las encuestas o censos, puesto que, el nivel socioeconómico refleja la necesidad de recursos y la mínima probabilidad de oportunidades en los ámbitos educativos y de salud.

Considerando el marco legal, la situación en el barrio 16 de Julio, del cantón La Libertad, indica que la búsqueda de altas condiciones de mejora, permiten el análisis y comprensión de diferentes situaciones familiares, por lo que se debería establecer la inclusión social y un conjunto de estrategias específicas para favorecer a los territorios más vulnerables.

Si bien es cierto el estado civil y el trabajo condicionan a muchas personas a una participación social efectiva sin embargo al pertenecer a grupos de ayudas sociales hay conjeturas directas entre ellos que permiten la dinamización requerida para garantizar los procesos sociales que tanto anhelan las personas.

## 8. REFERENCIAS

- Abramo , L., Cecchini, S., & Morales, B. (2022). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. *CEPAL*.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7d9fb18f-1be1-4e0e-9125-0e3de35b5bc7/content>
- Alejandro, B. (23 de Noviembre de 2024). Identificaciones étnicas en el Gran La Plata : representaciones y sentidos de ciudadanía Qom en el Barrio Malvinas. *Memoria Académica*.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2911>
- Alonso, I., Mazaira, Z., Pañafiel, D., & Barreto, W. (30 de Mayo de 2021). Factores que inciden en el tipo de consumo que efectúan los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. *Revista Espacios*.  
<https://www.revistaespacios.com/a21v42n10/a21v42n10p06.pdf>
- Armas, A. (2005). Redes e institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo. *La Paz, Naciones La Paz, Naciones*.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/630ad9b7-36fe-4169-93e3-b91c75d13a8e/content>
- Barrero Benavides, L., López Paredes, H., & Cabrera , L. (2020). Análisis del impacto del crédito para iniciativas productivas entregados a los beneficiarios del bono de desarrollo humano. *Revista Economía y Política*.  
<https://www.redalyc.org/journal/5711/571162102003/571162102003.pdf>
- Calderón, Á., Dini, M., & Stumpo, G. (2023). Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social. *repositorio.cepal.org*.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/36e7ac25-5e48-4f9f-8ace-148dd30dc5e7/content>

- Cardoso Ruiz, G. (11 de Febrero de 2022). La economía popular y solidaria en Ecuador: fusión y liquidación de las cooperativas. *Internacional de Administración*. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1307>
- Cecchini, S., Villatoro, P., & Mancero, X. (2022). El impacto de las transferencias monetarias no contributivas sobre la pobreza en América Latina. *Revista de la CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/25b6a515-182d-4a7d-8f68-87443adbaee9/content>
- Franco Bustamante, C., & Muñoz Montesdeoca, C. (29 de Junio de 2012). *Evolución del programa Bono de desarrollo humano a partir de los indicadores de educación*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/6207>
- Fuentes Uribe, Valenciano, P., Fuentes, J., & Berino, L. (30 de Abril de 2015). Regímenes de bienestar social y propuestas de actuación frente al proceso de envejecimiento Regímenes. *España: Universidad de Almería*. [https://books.google.com.ec/books?id=aw-jCgAAQBAJ&pg=PA11&dq=El+bienestar+social&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=El%20bienestar%20social&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=aw-jCgAAQBAJ&pg=PA11&dq=El+bienestar+social&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=El%20bienestar%20social&f=false)
- Fuentes, L., & Alvarado Armijos, E. (2018). *El Bono de Desarrollo humano y su contribución en la calidad de vida de los beneficiarios*. Universidad Nacional de Chimborazo, Sucumbíos. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6341>
- Gamarra Cedeño, E. (2023). *Gestión de información en el proceso de entrega de bonos de desarrollo humano en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Departamento Social (MIES)*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/5599/1/ULEAM-GIG-033.pdf>
- González Veja, M. (01 de Agosto de 2022). La entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones. *New Trends in Qualitative Research*. [https://scielo.pt/scielo.php?pid=S2184-77702022000500004&script=sci\\_arttext](https://scielo.pt/scielo.php?pid=S2184-77702022000500004&script=sci_arttext)
- Gonzalo, P. (2023). Historia Monetaria y Cambiaria de la República del Perú: Una Aproximación. *Estudios Económicos*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/41/ree-41.pdf#page=12>

- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición. *booksmedicos.org*.  
<file:///C:/Users/USER/Downloads/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Herrera Jaramillo, M., & Bolaño, C. (2019). Estructuralismo histórico, economía política y teorías de la comunicación: notas sobre la trayectoria del pensamiento crítico latinoamericano. *Palabra Clave*.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-82852019000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-82852019000200007&script=sci_arttext)
- Hidalgo Cevallos, J. (13 de Enero de 2023). *MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL*. Portoviejo.  
[https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip\\_Mies/phocadownload/05\\_may\\_2023/litera\\_l\\_i\\_%20%20Procesos%20precontractuales%20y%20contractuales/COORDINACION%20%20ZONAL%204/PAC%20INICIAL%20ZONAL%204.pdf](https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip_Mies/phocadownload/05_may_2023/litera_l_i_%20%20Procesos%20precontractuales%20y%20contractuales/COORDINACION%20%20ZONAL%204/PAC%20INICIAL%20ZONAL%204.pdf)
- Lahera, E. (2020). Políticas y políticas públicas. *CEPAL*.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf)
- Lemaitre, A., & Richer, M. (2015). La economía solidaria y el Estado en América Latina: Las dinámicas contrastadas de Brasil y Venezuela. *Revista Venezolana de Economía Socia*, 15(29), 39-58. <https://www.redalyc.org/pdf/622/62244620003.pdf>
- León, A. (2008). Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8009d53c-0a4a-4125-a21e-830cf35229b1/content>
- Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. (2014). Artículo 5.  
<https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Luque González, A., Ordoñez Salcedo, J., & Ruales, V. (2020). La responsabilidad social en las asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b23ea206-81aa-420d-86ff-cb58cfb6019e/content>
- Martí, J., & Radrigán, M. (Agosto de 2023). Aproximación a los marcos legales y la institucionalidad especializada para la economía social y solidaria. 90.  
[https://www.researchgate.net/publication/374331957\\_Aproximacion\\_a\\_los\\_marcos\\_legales\\_y\\_la\\_institucionalidad\\_especializada\\_para\\_la\\_economia\\_social\\_y\\_solidar](https://www.researchgate.net/publication/374331957_Aproximacion_a_los_marcos_legales_y_la_institucionalidad_especializada_para_la_economia_social_y_solidar)

ia\_en\_America\_Latina?enrichId=rgreq-318d59d7f4344a9091f0355991d6c184-  
XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOz

Massiel Arroyo, S. (2023). Satisfacción con la vida, apoyo social, autoeficacia académica y motivación académica en estudiantes universitarios costarricenses. *Universidad De Iberoamerica*.  
<https://unibe.ac.cr/ojs/index.php/psicoinnova/article/view/175>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (4 de Octubre de 2015). *La corresponsabilidad en los servicios del MIES*. Quito.  
[https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/ejes\\_transversales/2015/la\\_corresponsabilidad\\_en\\_los\\_servicios\\_del\\_mies.pdf](https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/ejes_transversales/2015/la_corresponsabilidad_en_los_servicios_del_mies.pdf)

Nizama, M., & Nizana, L. (2020). El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis. *VOX JURIS*.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.24265/voxjuris.2020.v38n2.05>

Onofre Loor , A. (2024). Análisis socioeconómico de los beneficiarios del bono de desarrollo humano, parroquia Ximena canton Guayaquil provincia del Guayas periodo 2010 - 2018. *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*.  
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/analisis-socioeconomico-bono.html>

Ordoñez Salcedo, J. (2018). La responsabilidad social en la Economía Popular y Solidaria. *repositorio.puce.edu.ec*.  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b23ea206-81aa-420d-86ff-cb58cfb6019e/content>

Peña Honores, A. (2023). *Brecha de género en la pobreza multidimensional en Ecuador*. Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/11012b81-d86a-4a62-a361-5abf23306de5/content>

Peru Domínguez, O. (2021). Prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar. *Revista de servicios sociales*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7965351>

Reglamento general a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. (20 de Junio de 2022). *Reglamento general a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*.  
<https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/4137/1/Reglamento%20General%20a%20la%20Ley%20Org%C3%A1nica%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Contrataci%C3%B3n%20P%C3%BAblica.pdf>

- Rivera Cantos, I., & Anthony, S. (2022). *Evolución del bono de desarrollo humano en la ciudad de Manta en el periodo 2017 - 2022*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta.  
<https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/5588/1/ULEAM-ECO-0081.pdf>
- Rodriguez, J. (2018). Familia y Pobreza: desafíos y realizaciones. *Madrid, España: Alberdi S.A.* <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4083/1/UNACH-EC-FCP-ECO-2017-0020.pdf>
- Rowland, M. (2023). Las transferencias monetarias condicionadas como diseño de política pública en América Latina: los casos de Ecuador y Perú. *Universidad de Salamanca, Salamanca, España.*  
[https://www.lareferencia.info/vufind/Record/ES\\_1b58e68934eca47ddc1f40bdea3409bd/Description](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/ES_1b58e68934eca47ddc1f40bdea3409bd/Description)
- Saavedra Calvo, L. J., & Vargas Ríos, J. (2011). *Redes sociales de apoyo en una Muestra de adultos mayores no institucionalizados pertenecientes al parque departamental*. Universidad Pontificia Bolivariana.  
[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1646/digital\\_21099.pdf?seq](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1646/digital_21099.pdf?seq)
- Sampieri, H., & Roberto. (2023). Metodología de la investigación. Quinta edición. *www.FreeLibros.com.*  
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- Sánchez Molina, A., & Murillo Garza, A. (20 de Junio de 2022). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la historia.* [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-29562021000200147&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-29562021000200147&script=sci_arttext)
- Serrano, C., & Schenkel, E. (04 de Abril de 2024). Un abordaje teórico para la integración de enfoques cuali-cuantitativos y cuanti-cualitativos como estrategia metodológica. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2024-2803>
- Stefanoni, P. (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba. *Nueva Sociedad.*  
<https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2012/no239/6.pdf>
- Vallejo Chávez, J. (2023). *EL BONO DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CEBADAS*. Universidad Nacional de Chimborazo , Riobamba.

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/11589/1/Vallejo%20Ch%C3%A1vez%20C%20J.%20%282023%29%20El%20Bono%20de%20Desarrollo%20Humano%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20calidad%20de%20vida%20de%20los%20habitantes%20de%20la%20parroquia%20Cebadas..pdf>

## 9. ANEXOS

### Entrevistas a personas beneficiarias de ayudas sociales



# CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS SOCIALES EN EL BARRIO 16 DE JULIO, CANTÓN LA LIBERTA

suarezvillamarkevin@gmail.com  
[Cambiar de cuenta](#)

 No compartido



¿Cómo describirías la estructura de tu familia?

Tu respuesta

¿Cuál es su estado civil?

Tu respuesta

¿Qué tipo de ayudas sociales reciben y cómo las utilizan?

Tu respuesta

¿Qué tiempo lleva recibiendo la ayuda social?

Tu respuesta

¿Actualmente cuenta con un trabajo?

Tu respuesta

¿En qué lugar trabaja actualmente?

Tu respuesta

¿Cómo calificarías el acceso a servicios básicos?

Tu respuesta

¿A qué tipo de instituciones educativas acuden sus hijos?

Tu respuesta

¿Durante el último mes ha acudido a recibir atención en un hospital o centro de salud público?

Tu respuesta

¿En qué tipo de vivienda usted habita?

Tu respuesta

Enviar

[Borrar formulario](#)